

SOLICITUD DOCUMENTOS SUBSANABLES VERIFICACIÓN NO CLIENTE

INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA -031- 2018

OBJETO: REALIZAR EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA EN LA CASA MADAME AGUSTINE- SANTA MARTA, **BAJO LA MODALIDAD “LLAVE EN MANO”**

3 de agosto de 2018

1. CONSORCIO ARQ-SCHALLER

*El formulario diligenciado por el Consorcio debe contener la fecha de diligenciamiento, así como firmar el ítem 7 y la huella debe ser legible.

* Presenta campos en blanco (fecha de diligenciamiento, ítem 2, ítem 4, ítem 10 números de identificación del representante legal.

- Integrante MAX OJEDA

*Remitir el formulario diligenciado en su totalidad, debe diligenciar todos los espacios

* Debe firmar lo establecido en el ítem 4

*Debe diligenciar y firmar lo indicado en el ítem 4.2.

*El formulario presenta campos en blanco (ítem 1, profesión, ítem 3 descripción ingresos mensuales, ítem 4,1 ítem 7 número de identificación.

* Se debe anexar la copia de la tarjeta profesional del contador.

- Integrante SCHALLER DESING & TECHNOLOGY SAS

*Remitir el formulario original diligenciado en su totalidad, debe diligenciar todos los espacios

* Debe diligenciar lo indicado en el ítem 5

*La huella debe ser original y legible

*Remitir notas explicativas a los estados financieros 2017.

*Remitir balance y pyg y notas explicativas a los estados del 2016.

*Remitir copia de la tarjeta profesional del contador.

2. UNIÓN TEMPORAL SANTA MARTA

- Integrante PROYECTOS DIGITALES SA

*Remitir el formulario original diligenciado en su totalidad, debe diligenciar todos los espacios

* Debe diligenciar lo indicado en el ítem 5

*La huella debe ser original y legible

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.

PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

- * Diligenciar el ítem 3 tipos de identificación.
- * Remitir los Estados financieros a corte 31/12/2017 o al 31/05/2018 junto con la copia de la tarjeta profesional del contador.
- * Remitir RUT o el documento equivalente.

En consecuencia, se concede hasta el día siete (7) de agosto de 2018, hasta las 2: 00 p.m., para que el proponente allegue y/o entregue los documentos subsanables o aclaratorios de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación, los cuales deben ser RADICADOS en la Dirección: Calle 28 No. 13ª 24, Piso 6, Torre b, Edificio Museo del Parque de la Ciudad de Bogotá D.C., antes de la fecha y hora descrita.

El proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.4., Causales de rechazo:

11) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.

*NOTA 1: EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LA ETAPA DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, ALLEGANDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS CONFORME LO ESTABLECE EL CAPITULO V Y LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN REALIZADOS, SO PENA QUE SU PROPUESTA SEA RECHAZADA.

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUESTA SERA RECHAZADA

COMITÉ EVALUADOR

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

*Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX– Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo en calidad de Principal y la Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaquita en calidad de Suplente. Ubicados en la Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotá. D.C. teléfonos: (1) 609 2013 – 4673768 - 4673769, Fax: 4673768. E-mail: defensoria@skol-serna.net. Horario de atención: de 8:30 AM A 5:30PM de lunes a viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."